

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO Y EQUIPO CAMINERO HERUZUTRANS S.A.

En Pujilí, siendo las 16:00 horas del día 26 de abril del 2013, se reunieron en el local de la sociedad situado en la Parroquia La Victoria, calle Manuela Cañizares S/N junto a la Hostería Casa La Victoria, la totalidad de accionistas de la empresa, señores:

- Herrera Rubio Gendry Bolívar titular de 200 acciones que representan el 16,66% del capital social;
- Herrera Rubio Marcia Jaqueline titular de 200 acciones que representan el 16,66% del capital social;
- Herrera Rubio Wilmer Javier titular de 200 acciones que representan el 16,66% del capital social;
- Herrera Rubio Wilson Geovanni titular de 200 acciones que representan el 16,66% del capital social;
- Mogro Cepeda Yenson Vinicio titular de 200 acciones que representan el 16,66% del capital social;
- Tapia Jiménez Marcelo Clemente titular de 200 acciones que representan el 16,66% del capital social;

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como Presidente de la Junta el señor Wilson Geovanni Herrera Rubio, en calidad de Presidente del Directorio y, como Secretario el señor Marcelo Clemente Tapia Jiménez, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que el Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda:

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2012.

A continuación, se pasó a tratar el punto de la agenda.

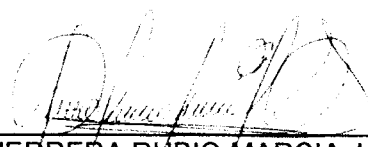
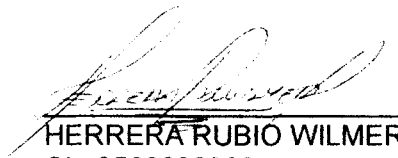
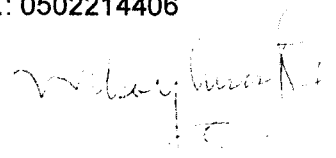
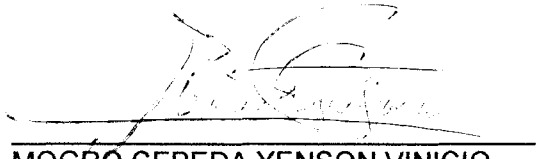
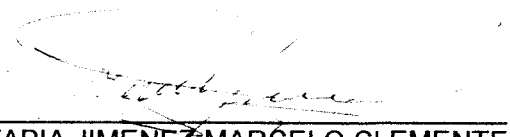
1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2012:

El presidente informó que el 22 de abril del 2013, el Directorio acordó aprobar el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo del Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio. Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2012, presentado por el Directorio.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 17:30 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.


HERRERA RUBIO GENDRY BOLIVAR
CI.: 0501863153
HERRERA RUBIO MARCIA JAQUELINE
CI.: 0502214406
HERRERA RUBIO WILMER JAVIER
CI.: 0502292329
HERRERA RUBIO WILSON GEOVANNI
CI.: 0501692289
MOGRO CEPEDA YENSON VINICIO
CI.: 0501657514
TAPIA JIMENEZ MARCELO CLEMENTE
CI.: 0500841150